



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0295-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de información facilidades de pago por multas o infracciones de tránsito

Señor Economista

Pedro Fernando Núñez Gómez

Director Metropolitano Financiero (E)

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted, para solicitar se remita un informe en el que se detalle las facilidades y formas de pago al que pueden acceder los usuarios respecto al pago de multas por infracciones de tránsito.

Por lo antes expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 5 días, se remita la información antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Ingeniera

Diana Vanessa Eras Herrera

Administradora General

Señor Doctor

Juan Manuel Aguirre Gomez

Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2

Señora Abogada



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0295-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2021

Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

